

REVISTA MEXICANA DE **SOCIOLOGIA**

AÑO XLIX/VOL. XLIX/NÚM. 3 JULIO-SEPTIEMBRE DE 1987

CRÍTICA E HISTORIA

STEVE J. STERN ◦ LUIS JAVIER GARRIDO

ANTONIO GARCÍA DE LEÓN ◦ RICARDO POZAS HORCASITAS

REBECA DE GORTARI RABIELA

IGLESIA Y CLASE OBRERA EN AMÉRICA LATINA

ENRIQUE DUSSEL ◦ MANUEL CEBALLOS RAMÍREZ

MAXIMILIANO SALINAS ◦ CRISTIÁN PARKER GUMUCIO

JOSÉ APARECIDO GOMES MOREIRA ◦ MOISÉS SANDOVAL

ARMANDO LAMPE

3|87



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES / UNAM

Clase obrera e Iglesia en América Latina

ENRIQUE DUSSEL

Deseamos exponer, de manera muy breve, algunas hipótesis fundamentales para abrir el debate sobre una cuestión esencial tanto para el destino de la clase obrera latinoamericana, como para la Iglesia en nuestro continente. Serán necesarias algunas precisiones preliminares que tienen, en nuestra propuesta, importancia central para posteriores conclusiones.

I. CLASE OBRERA. CATEGORÍAS ESENCIALES

“Clase obrera”, en el sentido preciso que queremos darle en este trabajo, no significa “clase trabajadora”. Ser un “trabajador” es sólo ser un sujeto de trabajo, y aun en el neolítico el hombre que elaboraba una flecha era trabajador.

“Clase obrera” tampoco puede identificarse con trabajador “asalariado”. Ya en las grandes culturas, en Egipto o Grecia, y la Biblia deja de esto constancia repetidamente, había sistema de salarios. Se pagaba al trabajador con dinero un cierto tiempo de trabajo. Pero, téngase conciencia, se cambiaba dinero por trabajo. El dinero no era sino trabajo objetivado (objetivado en un producto, en una mercancía, que cumplía la función de dinero: el cacao entre los aztecas, la mandioca entre los pueblos tupi-guaraní, el oro o la plata en las culturas mediterráneas desde poco después del descubrimiento de estos metales). La mercancía-dinero se cambiaba por la mercancía-trabajo. Pero un trabajador asalariado no era todavía parte de la “clase obrera” tal y como la definiremos a continuación.

En el caso indicado, el intercambio se efectúa entre trabajo y dinero como ingreso del poseedor de dicha riqueza. Intercambio entre trabajo-ingreso no es lo mismo que intercambio entre trabajo-capital.

Para que haya capital, el mero dinero *como dinero* debe transformarse en dinero *como capital*. La transformación del dinero en capital se efectúa, justamente, gracias al trabajo vivo del hombre que, sólo como posibilidad lógica y en el primer caso, se habría intercambiado por mero dinero *como dinero*. Sólo en el caso en el que el poseedor del dinero use el trabajo vivo para producir un producto, una mercancía, que ven-

dida le dé una ganancia —y esto de manera estable, con asegurada reproducción de las condiciones indicadas—, sólo en ese caso deviene capital. Claro que la ganancia, forma de su aparición superficial en el mercado, es la realización de un nivel más profundo y esencial, sin el cual no hay “clase obrera”. Ese nivel más esencial y oculto es el hecho de que el trabajo vivo produce más valor en el producto que el valor que recibe en su salario; es decir, el trabajo vivo del trabajador es más que el trabajo objetivado en el dinero de dicho salario. De otra manera: sólo se le paga su capacidad de trabajo (que se reproduce consumiendo los medios de subsistencia que puede comprar con el salario) y en cambio se usa o consume el trabajo mismo humano, “fuente creadora” de todo valor.

El dinero es capital, entonces, cuando acumula la ganancia que se funda en el valor adicional logrado por un intercambio injusto —desde el punto de vista de la ética cristiana—, ya que se paga menos (el salario como retribución de la pura capacidad de trabajo) de lo que se logra (la totalidad del trabajo vivo creador de valor).

Sólo en este caso se intercambia *trabajo con capital*, y no meramente con dinero (como entre griegos o romanos, o como en la Biblia). Esta es la diferencia específica, esencial, entre el trabajo asalariado anterior y el actual “trabajo asalariado *capitalista*”. Todo trabajo que se intercambie *por capital* es “trabajo asalariado” en el sentido que queremos darle en este trabajo.

La relación abstracta y esencial “trabajo-capital” determina al trabajo vivo, exterioridad de dicho capital, como un momento o determinación interna del mismo. El capital, al comprar el trabajo vivo del obrero lo subsume, lo incorpora como su propia determinación esencial y lo constituye como “fuerza productiva” del mismo capital. No es lo mismo entonces trabajo vivo (el hombre), capacidad de trabajo (potencia para producir), trabajo objetivado (todo valor hecho producto), fuerza productiva (el trabajo vivo subsumido por el capital), etcétera; categorías comúnmente confundidas.

En concreto, la relación social trabajo-capital es, en realidad, la relación de la persona del trabajador con la persona del propietario del capital. Persona-a-persona, cara-a-cara primera, antes del pecado, antes de la subsumción del otro alienado como instrumento del capital para lograr más valor (esencialmente), ganancia (superficialmente).

Más en concreto aún, la relación trabajador-capitalista, como institución social e histórica, es la relación “clase obrera-clase capitalista” o burguesa. La totalidad de la clase obrera que produce más valor, enfrenta así a la totalidad de la clase burguesa que posee el capital (valor que se valoriza).

Queremos hablar de “clase obrera” en este sentido muy riguroso, y por ello, aunque nace dentro de las manufacturas (y, de alguna manera, en los “obrajes” coloniales, entremezclado con el trabajo de los esclavos y con otros tipos de explotación del trabajo), de manera precisa,

ya que el trabajador es subsumido *realmente* (material o técnicamente) por medio de la máquina en la fábrica moderna, es sólo con la revolución industrial que surgirá lo que hoy llamamos la "clase obrera": la clase obrera *industrial*.

2. CLASE OBRERA EN EL CAPITALISMO DEPENDIENTE LATINOAMERICANO

Como en el caso anterior, en aquellos temas debatidos sobre todo en Europa en el siglo XIX sobre la "cuestión de la dependencia", problematizada en América Latina desde mediados de la década del 60 del presente siglo, debemos ser muy precisos.

Por "dependencia" se han entendido muchas cosas. Ha habido largos debates y pareciera que se cayó en un *impasse*. Las confusiones eran numerosas y el tema se dejó de tratar, no por haberse agotado ni solucionado, sino por haberse llegado a un "callejón sin salida", dadas las confusiones advertidas por todos.

En un nivel abstracto, en lo general o esencial, la cuestión de un capitalismo dependiente debe primeramente tratarse teniendo sólo en cuenta las determinaciones fundamentales —dejando de lado todas las variables que posteriormente deberán integrarse para modelos más concretos o para una descripción histórica del fenómeno. No se debe comenzar por la descripción histórica, porque en ese caso se cae en el caos (como ha ocurrido), sino que tomando un objeto histórico, debe tratárselo primeramente en su esencia abstracta.

La dependencia es un fenómeno de relación entre dos capitales de diverso desarrollo. Pero no de dos capitales singulares o de ramas, sino de dos *capitales globales nacionales* (y no hablamos de países, naciones o formaciones sociales concretas, sino sólo, por ahora abstractamente, de "capitales") en situación de *competencia*. Todo esto ha sido confundido en la larga discusión sobre la cuestión de la dependencia —y me interesa sobremanera para nuestra problemática concreta de la clase obrera en América Latina, como se verá.

Dos capitales globales nacionales de diversa composición orgánica en competencia (competencia que *nivela* la ganancia media al *distribuir* los plusvalores diferentes de los capitales enfrentados), se comportan en todas sus determinaciones y movimientos según una ley universal que constituye la *esencia de la dependencia* (previa inclusión de otros factores más concretos necesarios para desarrollar una descripción histórica real).

El capital de mayor composición orgánico-técnica produce un producto, mercancía, *con menor valor*. Al *competir* con el capital de menor composición orgánica podrá vender su mercancía a menor precio que el precio "medio" mundial (porque estamos hablando de capitales *globales nacionales*). De esta manera podrá lograr ganancia extraordinaria o, de manera más esencial y profunda, obtendrá plusvalor procedente

del capital menos desarrollado. Esta *transferencia de plusvalor* del capital global menos desarrollado, periférico o dependiente, es la *determinación esencial* del fenómeno tantas veces debatido de la "dependencia". Toda otra determinación pende de ésta y será un momento de su historia o una forma de aparición empírica (las estructuras concretas pueden ser infinitamente complejas, y los indicadores de mayor o menor cuantificación, pero al fin manifestaciones *de esa realidad esencial fundamental*).

Si no se olvida que el más-valor transferido del capital global nacional dependiente al capital global nacional central o más desarrollado es *trabajo vivo*, es decir, vida humana objetivada, la densidad ética del asunto no pasará inadvertida. En realidad, se inmolan millones de vidas humanas del Tercer Mundo al capital central de las naciones más desarrolladas. La ética cristiana no puede quedar indiferente ante tan gigantesca idolatría. El Moloch fenicio es un pobre pigmeo ante el nuevo dios del capital. La clase obrera de los países dependientes, por ello, es la que paga en su vida la sobreexplotación (que es una consecuencia o una compensación, pero *nunca la esencia* de la dependencia, que es la transferencia de plusvalor) a la que se ve obligado el capitalismo periférico, débil; él mismo expoliado por el capitalismo central. El capitalismo dependiente es un capitalismo donde la crisis no es una posibilidad: es un capitalismo realmente en crisis, siempre. Por ello la clase obrera es también débil, inmersa en medio de las masas populares de una manera distinta a la clase obrera del capitalismo central.

El capitalismo periférico débil no tiene capacidad de subsumir a la totalidad de la población de la nación subdesarrollada. Las masas populares que como marginales son constituidas como "trabajo disponible" son la mayoría de la población. La clase obrera del capitalismo dependiente tiene por ello una relación muy especial con el bloque social de los oprimidos que denominamos *pueblo*. "Clase obrera-pueblo" (la primera una categoría interna al capital; la segunda expresa en el nivel político o social más concreto también la situación de exterioridad, el *pauper* sin trabajo y limosnero, de los oprimidos de las naciones periféricas) es un binomio a tenerse muy en cuenta.

En América Latina, la clase obrera, débil dentro de un capitalismo debilitado (por la estructural, histórica y continua transferencia de plusvalor), tiene una cultura que se confunde íntimamente con la "cultura popular". En dicha cultura popular la religiosidad (el catolicismo popular principalmente) es un momento esencial de la resistencia e identidad del pueblo (y en su seno la clase obrera). Es por ello que reivindicaremos, en la relación "clase obrera-Iglesia", un tema no tratado en todas las historias de la clase obrera en nuestro continente: la clase obrera latinoamericana, a diferencia de la europea, no pasó por la secularización (originada por la burguesía en sus luchas contra el feudalismo desde el siglo xvii) y, por ello, su cultura cotidiana es religiosa. Pero, por otra parte, la Iglesia institucional jerárquica nunca ha logrado (hasta ahora

y en sus grupos hegemónicos, quizá a excepción del Brasil desde 1968) entroncar con los intereses reales, de clase, de justicia y por ello anticapitalistas (en realidad, y no sólo paternalistas o reformistas, como veremos) de la clase obrera latinoamericana. Lo paradójico entonces es que la clase obrera, en su vida cotidiana, sea cristiana; mientras que la Iglesia nunca ha podido solidarizarse objetivamente con esa parte nuclear del pueblo latinoamericano que es la clase obrera de nuestro continente. En realidad buena parte de la Iglesia hegemónico-institucional renegó de la clase obrera y no viceversa.

3. IGLESIA Y CLASE OBRERA EN AMÉRICA LATINA

Por Iglesia no entendemos sólo las estructuras vaticanas o episcopales, no sólo los sacerdotes, religiosos o agentes expresos de pastoral, no sólo la Juventud Obrera Católica (JOC), los sindicatos "llamados" cristianos o los partidos políticos del mismo nombre. Por Iglesia queremos comprender, primeramente, al *pueblo cristiano* latinoamericano, que sufriendo la violencia de la conquista acogió misteriosamente al Evangelio de manera creadora, sabiendo superar el escándalo que producían sus portadores y comprendiendo la esencia del mensaje y la gracia de Jesús de Nazaret, pobre, miembro de la clase pobre, perseguido, torturado y crucificado por los altos miembros del clero, del templo, por los soldados del imperio en turno y por el gobierno patrio de su ocupada tierra de Israel. Clase obrera e Iglesia es la relación, esencial, entre la *clase obrera y su propia cultura popular*, su propia religiosidad de la base, no siempre comprendida ni por la Iglesia hegemónico-institucional y ni siquiera por los movimientos de Acción Católica que le estuvieron dedicados.

En su fundamento, una evangelización de la clase obrera no sería sino saber hacer manifiesto lo que dicha clase obrera *ya es*, a partir de su propia tradición popular.

Es por ello que el mismo sindicalismo cristiano (p.e. la primitiva CLASC, posteriormente CLAT) no es, de ninguna manera (como lo entienden algunos historiadores) la manifestación de la Iglesia en la clase obrera. Habría que ir a buscar su presencia en la vida cotidiana, en las imágenes que penden en las paredes ocultamente en las fábricas, que se pegan en las máquinas, en el agradecimiento de haber encontrado trabajo expuesto en los ex votos de los santuarios urbanos proletarios de los barrios obreros o marginales, en sus casas, en sus exclamaciones, en su persignarse al entrar en el taller (el lugar de su suplicio), etcétera.

Queremos entonces alentar desde el comienzo a no minimizar nuestro campo de estudio. Aunque difícil, es el más importante, el más extendido, el más real: clase obrera y religiosidad popular latinoamericana.

Este fenómeno nunca fue (ni siquiera lo es hoy en la clase obrera, sino por excepción) captado por los movimientos minoritarios, a veces

elitistas, de la izquierda tradicional, que no comprendió que para entender a los movimientos *nacionales* y *populares* proletarios, la religiosidad era un momento esencial. Es evidente que dicha religiosidad puede ser manipulada como una ideología alienante (y de hecho lo fue, por ejemplo, en el anticomunismo eclesial de la posguerra, aun también antes del 1945), pero, y sólo muy recientemente (gracias a las Comunidades Eclesiales de Base y la Teología de la Liberación en la Iglesia de los pobres), puede ser impulsada como un motor de toma de conciencia de clase, de conciencia de pueblo, de motivación al cambio (y, en ciertos casos concretos, de la misma revolución).

Creo que el tema es mucho más novedoso de lo que pueda pensarse *a priori*, y puede traernos a la consideración cuestiones nunca pensadas ni por la historia del movimiento obrero ni tampoco por la historia de la Iglesia en nuestro continente. No creo que ninguna de las dos historias (ni la de los movimientos obreros, ni la de la Iglesia) sean hoy enteramente válidas con respecto a nuestro tema: clase obrera e Iglesia en América Latina.

Esta revista se terminó de imprimir en la
IMPRESA ALDINA, Rosell y Sordo Noriega,
S. de R. L., el día 8 de diciembre de 1987.
Su composición se hizo en tipos Baskerville
de 8/9 y 10/11 puntos. La edición consta
de 3 000 ejemplares.

